



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **SALTOS**

DENOMINACION DEL CONCURSO

Concurso:	CONCURSO DE SALTOS TERRITORIAL ESPECIAL DE SICAB 2022		
Categoría:	TERRITORIAL	Localidad:	SEVILLA
Fecha celebración:	15 al 20 de noviembre de 2022		



COMITÉ ORGANIZADOR: (AYUNTAMIENTO, CLUB, SOCIEDAD, ETC.)

Nombre:	ANCCE				
Licencia Nº:	154	Categoría:			
Dirección:	Cortijo de Cuarto (Cortijo Viejo)				
Teléfono:	954 689 260	Fax:	954 690 327	E-mail:	ANCCE@ANCCE.COM

Presidente:	D. JOSE JUAN MORALES				
Miembros:	D. ROSARIO OLIVARES				
Secretario:					
Responsable prensa:	ANCCE	Telf.:	954 689 260		
Director del Concurso:		Telf.			

JURADO DE CAMPO

Presidente:	IGNACIO ALVAREZ GAVIRIA	LDN Nº	015829
Vocal:	SANTIAGO TORRES GARCÍA	LDN Nº	017633
Jefe de Pista	MARCOS NUÑEZ	LDN Nº	
Delegado Federativo*:	SANTIAGO TORRES GARCÍA	LDN Nº	017633

 <p>Firma y Sello Organización</p>	1	 <p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 27/10/2022 VOCALIA DE ALTA ESCUELA</p>
---	---	--



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **SALTOS**

OTROS SERVICIOS

Médico:	AMBULANCIA OFICIAL SICAB 2022
Veterinario:	FERNANDO CABALLOS RUFINO
Herrador:	OFICIAL DE SICAB 2022
Alumbrado y Megafonía:	SICAB
Cronómetro:	SICAB
Música:	SICAB

SERVICIO PARA LOS CABALLOS

Tipo de boxes:	PORTÁTILES	Dimensiones:	3 X 3
Nº boxes disponibles:	500		
Observaciones:			
Recepción de caballos a partir del:	13 y 14 NOVIEMBRE 2022	De 9:30 H	A 20:00 H
Responsable:	ROSARIO OLIVARES	Telf.:	686 949 543

PISTA DEL CONCURSO



Interior o exterior:	INTERIOR	Dimensiones:	60X20
Naturaleza del terreno:	ARENA SILICE CON GEOTEXTIL		
Distancia a la pista de ensayo:	COALINDANTES		
Distancia a las cuadras:	20 MTS.		

PISTA DE ENSAYO

Interior o exterior:	INTERIOR	Dimensiones:	60X20
Naturaleza del terreno:	ARENA SILICE CON GEOTEXTIL		

INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	ANCCE				
Dirección:	Cortijo de Cuarto (Cortijo Viejo)				
Teléfono:	954 689 260	Fax:	954 690 327	E-mail:	ANCCE@ANCCE.COM
Fecha de apertura:	03/10/2022		Fecha de cierre:	28/10/2022 (HASTA 18:59H)	
Importe de la inscripción:	160 € + IVA (NO SOCIO) 125 € + IVA (SOCIO)				
Forma de pago:	Transferencia a nombre de:	ANCCE			
	GIRO POSTAL	ES22 3187 0812 8010 9498 7227			
	TALÓN BANCARIO				
	GIRO POSTAL				

 Firma y Sello Organización	2	 Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 27/10/2022 VOCALIA DE ALTA ESCUELA
---	---	--



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **SALTOS**

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Nº máximo de caballos en el concurso:	20
---------------------------------------	----

TODOS LOS JINETES Y CABALLOS DEBERÁN ESTAR EN POSESIÓN DE SUS RESPECTIVAS LICENCIAS DEPORTIVAS EN VIGOR, ASÍ COMO LOS LIBROS DE IDENTIFICACIÓN CABALLAR (L.I.C.) O PASAPORTE FEI, DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADOS Y VISADOS.



LOS NÚMEROS DE LICENCIA DE JINETE Y CABALLO DEBERÁN SER INCLUIDOS EN LA INSCRIPCIÓN AL CONCURSO

CUADRO DE PRUEBAS OFICIALES

15 de noviembre de 2022 1ª calificativa Copa ANCCE			
Prueba Nº	ALTURA	BAREMO	Hora comienzo prueba
1	0,80	A con cronómetro	16:30h
2	1,10	A con cronómetro	A continuación de 0,80

16 de noviembre de 2022 2ª calificativa Copa ANCCE			
Prueba Nº	ALTURA	BAREMO	Hora comienzo prueba
1	1,00	A con cronómetro	18:00h
2	1,20	A con cronómetro	A continuación de 1,00

****ESTOS HORARIOS SON PROVISIONALES, PUEDEN TENER MODIFICACIONES. LOS HORARIOS DEFINITIVOS SERÁN PUBLICADOS EN PREVIOS A LA COMPETICIÓN EN LA WEB www.sicab.org**

 <p>Firma y Sello Organización</p>	3	<p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 27/10/2022</p>  <p>VOCALIA DE ALTA ESCUELA</p>
---	---	---





FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA
SALTOS

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

PRUEBA GRANDE	TODOS LOS PREMIOS EN METÁLICO ESTARÁN SUJETOS A LAS RETENCIONES FISCALES LEGALES.
Clasificación	LOS MENORES QUE PARTICIPEN EN LA PRUEBA GRANDE NO TIENE DERECHO A PREMIO ECONOMICO
1º 600 €	
2º 500 €	
3º 400 €	
4º 350 €	
5º 300 €	

SERÁ GANADOR DE LA COPA ANCCE DE SALTO EL BINOMIO QUE ACUMULE MENOR PUNTUACIÓN EN LAS DOS SALIDAS A PISTA (SEGÚN BAREMO A). EN CASO DE IGUALDAD A PUNTOS EN ALGUNA DE LAS 5 PRIMERAS POSICIONES DE LA PRUEBA GRANDE O EN LAS TRES PRIMERAS DE LA PRUEBA PEQUEÑA SE REALIZARÁ UN DESEMPATE AL CRONÓMETRO ENTRE LOS PARTICIPANTES EMPATADOS.

EL RESTO DE LOS PARTICIPANTES SE CLASIFICARÁN SUMANDO SUS 2 PRUEBAS CALIFICATIVAS Y POR LA CLASIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA EN CASO DE IGUALDAD.

 <p>Firma y Sello Organización</p>	4	<p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 27/10/2022</p>  <p>VOCALIA DE ALTA ESCUELA</p>
---	---	---



FORMATO OFICIAL AVANCE DE PROGRAMA **SALTOS**



LOS JINETES ELIMINADOS O RETIRADOS EN ALGUNA DE LAS PRUEBAS SUMARÁN VEINTE (20) PUNTOS MÁS QUE EL PEOR RESULTADO DE LOS PARTICIPANTES QUE HAYAN FINALIZADO LA PRUEBA.

EN LA PRUEBA DE MENORES PODRÁN PARTICIPAR JINETES DE DISTINTA CATEGORÍA A ALEVINES E INFANTILES PERO LO HARÁN FUERA DE PREMIO Y FIGURANDO EN LOS PRIMEROS PUESTOS DEL ORDEN DE SALIDA.

PARA PODER PARTICIPAR EN LA COPA ANCCE Y OPTAR A PREMIOS ECONÓMICOS, LOS CABALLOS Y YEGUAS PARTICIPANTES DEBERÁN ACREDITAR QUE ESTÁN INSCRITOS EN EL LIBRO DE REGISTRO DE PRE, CON INDEPENDENCIA DE QUE ESTÉN ENTEROS O CASTRADOS, O DE QUE SEAN APTOS PARA LA REPRODUCCIÓN.

LOS ANIMALES PARTICIPANTES, DEBERÁN REUNIR LAS NORMAS QUE SE ESPECIFICAN EN EL CONDICIONADO SANITARIO DE APLICACIÓN PARA LOS ÉQUIDOS QUE CONCURRAN AL SICAB.

LA SALIDA DE EJEMPLARES PARA LOS PARTICIPANTES DEL SALTO SERA OBLIGATORIAMENTE EL MIÉRCOLES DIA 16 DE NOVIEMBRE UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA.

 <p>Firma y Sello Organización</p>	5	<p>Autorización RFHE – FAH Fecha de Aprobación: 27/10/2022</p>  <p>VOCALIA DE ALTA ESCUELA</p>
---	---	---

COMPETICIONES Y PRUEBAS NO OFICIALES Y/O SOCIALES

La realización de competiciones y pruebas no oficiales y/o sociales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, será de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador o en su defecto del Club donde se desarrolla.

El Comité Organizador o Club, exonera expresamente a la Federación Andaluza de Hípica, de toda responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones no oficiales y/o sociales.

Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el C.O, no siendo la Federación Andaluza de Hípica responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.